

# EL DIARIO DE MENORCA.

### Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

### Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto 1/2 real.

### Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

### Del Diario de Barcelona:

### Productos de Santo Domingo. Continuación.

Casi es escusado decir que en una isla en la cual se encuentran tantos valles fértiles y frondosos, cubiertos de ricos pastos, deben prosperar y multiplicarse mucho los animales; así es que abundan bastante en Santo Domingo la raza caballar y la asnal, los bueyes, vacas, cabras, y en particular los cerdos. El ganado lanar es allí muy escaso. En cambio hay muchos pavos, gallinas de Guinea, gallinas comunes, palomas, etc., que se venden a muy bajo precio. La cria del ganado daría también mucho provecho en Santo Domingo, en razon á que es al mismo tiempo artículo de consumo y de exportacion.

El reino mineral ha ocupado mucho á los escritores y á los viajeros que han explorado aquella isla. Algunos de ellos la han pintado como una nueva California. Podiera haber en esto exageracion, pero Valverde y otros autores dicen que el mineral de Santo Domingo tiene mucha analogia con el del Viejo continente, que hay allí minas de hierro, cobre, plomo, oro, plata y azogue; que se encuentran piedras preciosas; y que la mayor parte de los rios arrastran grandes cantidades de oro envuelto en sus arenas.

«El historiador Herrera, dice en un párrafo del folleto traducido por don Antonio Martioez del Romero, asegura que se hacian cada año en Santo Domingo cuatro fundiciones de oro: dos en el pueblo de Buenaventura, á ocho leguas de la capital, donde se fundia el de las minas nuevas y viejas de aquel contorno, y dos en la ciudad de La Vega, á donde se lle-

vaba el de sus inmediaciones: que en la Buena Ventura se fundian cada año de 225,000 á 230,000 pesos en oro, y que las fundiciones de La Vega eran de 230,000 y algunas veces llegaban á 240,000 pesos; de suerte que reunida la isla anualmente 460,000 pesos en oro. Oviedo añade que el derecho Real del quinto producía anualmente seis millones de duros al Tesoro de la nacion. Otros autores dicen que ascendia á cinco millones.»

Acercas de las minas de carbon de piedra que existen en las orillas de la bahía de Samaná, el *Courrier des Etats Unis* del 18 de febrero último decia:

«Se han descubierto inmensos criaderos de carbon de piedra en la bahía de Samaná; y el brigadier Buceata, que fué enviado para examinarlos, refiere que son incalculables los productos que darán estas minas. El carbon se halla cerca de la superficie, y puede explotarse fácilmente y á poca costa. La analogia que presentan esos depósitos con las famosas minas de Cardiff, parece que es extraordinaria. El vapor *Hernan Cortés* ha embarcado una porcion de este carbon, y dice su comandante que es el mejor que ha probado hasta ahora.»

El señor Martioez de Romero observa en una nota relativa al aserto anterior, que el comandante del vapor *Hernan Cortés* manifestó que el carbon que habia ensayado, siendo de la superficie, era únicamente bueno para alimentar las fogatas, pero que profundizando el criadero se encontraría de mejor calidad. En lo que concuerdan todos, es en que el criadero carbonifero de Samaná es muy extenso. Con todos estos ricos y variados pro-

ductos la colonia española de Santo Domingo tiene gran porvenir. Los dominicanos, tras largos años de disturbios y de postracion, no lograron plantear un sistema ni siquiera constituir un gobierno estable. En medio de su abatimiento la antigua colonia, en presencia de las magestuosas ruinas que por dó quier se ofrecian á los ojos de sus habitantes, se acordó de la primera patria que tuvo, á la cual debia su civilizacion y su prosperidad pasada. Los grandes edificios derruidos, cuyos escombros interceptaban el paso de los habitantes de la capital por unas calles llenas de yerbas, era poco ha una acusacion permanente contra los dominicanos por el hecho de haberse separado de la madre patria, á la que todo lo debian. Sumidos en el abatimiento y en la pobreza, los dominicanos buscaron ponerse otra vez bajo la proteccion de España, y la nacion española los ha recibido con tanta alegría como generosidad.

El gobierno, al decretar la reincorporacion de Santo Domingo, ha prescindido de toda mira egoista. Declaró abolida allí la esclavitud, proclamó la igualdad política de las razas y la tolerancia religiosa. Ha empezado á reconstruir la capital, ha emprendido la construccion de caminos y se propone crear en todo el pais escuelas públicas. Ha dotado á la parte española de la isla de una administracion inteligente, á cuya sombra prosperarán los intereses de sus habitantes, y en la parte mercantil les ha quitado todas las trabas que podian entorpecer las transacciones que emprendan. Ha enviado á Santo Domingo una guarnicion que consume en el pais un presupuesto mensual de muchos miles de

pesos, y que tiene á raya á sus vecinos de Haiti, sus eternos enemigos. Ha abierto las puertas á la colonización nacional y extranjera, tratando de atraerle allí por medio de las mas íntimas y generosas garantías, y se propone hacer de Samaná un puerto franco para que pueda ser visitado sin obstáculo alguno por los buques de todas las naciones.

Santo Domingo y las demás colonias trasatlánticas españolas están llamadas á convertirse gradualmente en otras tantas provincias de España, pues con la rapidez de la navegación y el establecimiento del telégrafo eléctrico que los ponga en contacto con la metrópoli, proyecto que llegará á realizarse, tal es nuestra convicción, dentro de un periodo mas ó menos largo, no habrá necesidad de leyes especiales para unas islas que podrán recibir en horas órdenes y comunicaciones del gobierno de Madrid. Seria para nosotros un día de gran satisfacción aquel en que vieramos cesar todos los inconvenientes y desaparecer todas las razones que se oponen hoy á que Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico tengan sus representantes en las Camaras españolas como los tienen las islas Canarias.—J. MOLA Y MARTINEZ.

### SECCION DE NOTICIAS.

#### —De la Correspondencia:

La caja general de Depósitos recibió durante la primera semana de febrero en metálico 65.149,100 rs. 71 céntimos y en papel 21.301,527'03, y por el segundo rs. vn. 29.085,000. Quedaban existentes en fin de dicha semana 1,007.665.459'59 en metálico y 1,647.015,801'87.

—Una carta de París dá la siguiente explicación de las noticias que corrieron hace poco tiempo sobre enfermedad mental del Sultán. A su advenimiento al trono parece que el Sultán manifestó ideas anti-europeas, completamente decididas. Y la mayor parte de los ministros y de los elevados personajes, altamente alarmados de esta política, que no podía conducir sino á una catástrofe, y después de haber agotado todos los medios de inducirle á otra apreciación mas justa de la situación, parece que hicieron circular la noticia de la enfermedad mental. Si ahora no se habla ya de ello, es porque el Sultán ha comprendido

la necesidad de seguir la política europea.

—El día 2 de febrero se celebró en Constantinopla una gran fiesta con motivo del aniversario del nacimiento de S. M. el Sultán; que ha cumplido treinta y cuatro años.

El mismo día, S. M. imperial firmó el nombramiento de S. A. Ismail-Baja de gobernador general de Egipto, título que los sultanes tienen costumbre de conferir á los soberanos de aquel país.

El Sultán ha hecho saber al virey que deseaba verle en Constantinopla, y ha enviado la fragata de vapor de la marina otomana *Medjidie*, á Alejandría, para llevar á S. A. Ismail Baja á la capital del imperio Otomano. El *Medjidie* salió de Constantinopla el 5 de febrero. El Sultán debe hacer al virey una recepción magnífica.

—Han vuelto á comenzar las hostilidades en Montenegro cuando menos se esperaban. Los montenegrinos después de un ligero combate han destruido dos de los fortines levantados por los turcos cerca de Bielopolawski.

De Ragusa dicen que reinaba gran agitación en los distritos de la Herzegovina, vecinos al Montenegro.

En Cattaro se habia presentado una fragata rusa, cuyo gobierno, como es sabido, ha manifestado sus abiertas simpatías en favor del Montenegro; pero las autoridades austriacas se habian opuesto á dejarla penetrar en el puerto. De aquí habian resultado serias contestaciones, y al cabo la fragata pudo anclar en la dársena militar, al lado del muelle, y hacer entrega á los montenegrinos de las *campanas* que les enviaba la Rusia.

—Dicen de Servia que la fragata rusa que ha penetrado en las aguas de Cattaro, después de haber mediado explicaciones para permitirle subir el canal, ha comenzado á preocupar á la diplomacia, porque en realidad el cargamento que llevaba no era de campanas de bronce como se decia, sino contrabando de guerra para los montenegrinos.

—Las noticias de Atenas son bastante oscuras y confusas. Parece que el gobierno provisional habia nombrado á tres miembros, para presidir alternativamente el gabinete. Estos son, Bolgaris, Ruffos y Canaris. Por lo demás, seguia el desconcierto y

aumentaba la anarquía en casi todas las provincias de Grecia.

—Cartas de Viena dicen que se cree allí en que los turcos van á provocar pronto una guerra, fundándose esta opinion en la actividad con que el gobierno de Constantinopla hace preparativos militares. Agentes del gobierno otomano, han encargado á las fábricas austriacas gran cantidad de equipos militares.

—Las noticias de Polonia que nos comunica el correo extranjero llegaron al 16:

La *Gaceta del Norte* dice que la intervención prusiana en Polonia ha empezado por el auxilio prestado á las tropas rusas. No se ha tratado de que los soldados prusianos penetren en territorio polaco, para lo cual se hubiera necesitado un tratado especial en el cual no se ha pensado. La *Gaceta* añade que lord John Russell ha tenido la prudencia de no manifestar su opinion acerca de ninguna de ambas formas de intervención.

—La *Gaceta nacional* dice que los sublevados publican boletines y reproduce el primero fechado el 10 de febrero que da cuenta del combate de Wengrow. El ejército ruso en este hecho de armas se componia de cuatro batallones, 1,000 caballos y ocho cañones. Atacó á Wengrow formado en cuatro columnas. Los polacos eran 4,300 y su grito de guerra era *Jesus Maria!* Después de una resistencia de quince horas evacuaron á Wengrow en buen orden con pérdida de 130 hombres. Los rusos perdieron 450.

Dicen de Lemberg que han atravesado la frontera muchos fugitivos, la mayor parte heridos, y que proceden de una banda derrotada cerca de Swienty.

Los sublevados que manda Langiewicz se encuentran cerca de Straszow. Dos columnas rusas marchan contra ellos.

Se ha proclamado el estado de sitio en las ciudades de los gobiernos de Wilna y de Grodno, donde no se habia establecido todavía.

La noticia de la victoria que se decia, habian alcanzado los sublevados en Skerni-wice, tampoco es cierta; por el contrario, las bandas fueron derrotadas.

Tampoco es cierto que los soldados rusos ahorcasen varios empleados en

**Tomaszow.**

Los informes recibidos de todas las provincias confirman la noticia de que los campesinos y los judios se muestran favorables á los rusos, y solo cuando se ven obligados por la fuerza auxiliar á los insurrectos.

—Escriben de la frontera de Polonia que la insurreccion se propaga cada vez mas hácia la frontera del Sur, sin duda á consecuencia de la marcha de los rusos que avanzan por la Lituania y la Volhynia. Los sublevados se han retirado de las fronteras de Silesia para marchar al interior probablemente con la intencion de atacar á Czotochan, que tiene una guarnicion considerable. Los sublevados son dueños del terreno hasta esta última ciudad, y han comenzado la organizacion de la administracion civil.

En el campamento de Doobrowa los insurrectos están equipados en parte y dentro de poco lo estarán por completo. Todos los dias reciben refuerzos considerables y cuentan con cañones.

Uno de los jefes de la insurreccion, Kogalniski, es un oficial austriaco que ha estado con Garibaldi y hace poco que llegó á Polonia.

**VARIETADES.**

**Proverbio antiguo.**

*La verdad adelgaza, pero no quiebra.*

Es con relacion á los metales que se adelgazan pasando por el laminador ó hileras, los cuales á pesar de estirarlos mucho no se quiebran por su fuerza de cohesion.

Cuando la verdad se va averiguando y mas se escudriña, mas viene á salir igual y tersa, mientras que la mentira al primer tiron se quiebra.

«La verdad está en el fondo de un pozo.»

Esto lo dijo Demócrito y ha pasado á proverbio para expresar lo difícil que es descubrir la verdad.

A mas de este sentido se ha creido ver en la misma expresion una bella alegoría, suponiendo que del fondo del pozo, desde donde no se recibe la luz mas que por una abertura circular, es de donde se puede juzgar sin distraerse y con mas conocimiento de la parte de horizonte que se descubre. Y asimismo expresa que si la verdad existe, no se conoce tampoco toda, sino una parte de ella.

«La verdad en el pozo» es el emblema de nuestra inteligencia.

Una máxima de Pitágoras dice:

*Sé amigo de la verdad hasta el martirio; pero no seas su apóstol hasta la intolerancia.*

Muchas personas, dice el conde de Segur, toman la verdad como una especie de injuria cuando hiere su amor propio.

La verdad, segun Saadi, está envuelta en siete velos que es menester ir desenvolviendo y sucesivamente arrancando.

Los dirronianos sostienen que la verdad es como el Oriente, diferente segun el punto de vista desde donde cada uno la considera.

Sófocles decia: No esperéis ocultar nada, el tiempo viene, pasa, y lo descubre todo, y la verdad queda por fin manifiesta.

De aquí el otro proverbio:

«La verdad es hija del tiempo.»

que refiere Aulo Gelio y que él atribuye á un antiguo poeta que no nombra.

Tambien hay un proverbio latino que dice: «In vino veritas.» La verdad está en el vino: fundado en que, como expresa cierto filósofo, «el hombre poseido del vino habla como piensa cuando está en ayunas.»

Y Salomon en sus parábolas, cap. XXXI, v. 4, habia ya dicho, que nada se calla, todo se dice, no hay ningun secreto en donde el vino domina. «Nullum secretum est ubi regnat ebrietas.»

Lamartine dice: «Cada verdad nueva que aparece en la tierra, es sellada con la sangre de un profeta ó de un Dios.»

Se atribuye á Luis XV la siguiente sentencia: «La verdad entra en los oídos de los reyes en la misma proporción que el dinero entra en las arcas reales: uno por ciento.»

Nada impide decir la verdad riendo, como dice Horacio: «Ridentem dicere verum, quid vetat?»

Silvio Pellico dice que solo el amor á la verdad puede dar energía al alma.

La verdad es la luz del alma, dice Saint Pierre, y así como en el principio toda luz debe su origen al sol, del mismo modo toda verdad emana de la divinidad, de la cual aquel astro es la imagen sensible.

«Quid est veritas?»

A esta pregunta que hizo Pilatos á Jesucristo poco antes de sentenciarle á muerte: «Quid est veritas?» Que es la verdad? un ingenioso escritor moderno contestó con el siguiente anagrama:

«Quid est veritas?—«Est vir qui adest:»—

Que es la verdad?—Es el hombre que está presente,—es decir, Jesucristo, que es la verdad.—V. J. BASTUS.—(Telégrafo).

**MAHON 28 DE FEBRERO.**

**Efemérides.**

1442.

Firmase en Alcañiz, entre los delegados del parlamento de Aragon y los procuradores del de Cataluña, la concordia en virtud de la cual quedó resuelto el modo de conocer y fallar á quien correspondia el trono de Aragon, vacante por la muerte sia hijos del rey D. Martin, y al cual aspiraban varios pretendientes.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**

San Cirilo patriarca, San Anastasio mártir y San Macario y compañeros mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

En la de Santa María continua el devoto septenario de la virgen de los Dolores.

En la de San Antonio á las 5 de la tarde se practicará el ejercicio con sermón que dirá el cura párroco de Villa-Cárlos.

**SANTO DE MAÑANA.**

El Santo Angel de la guarda.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale á las 6 horas y 35 ms.—Pónese á las 5 h. y 51 ms.

**LUNA.**—Sale á las 1 h. 12 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 14 ms. de la M.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 27 de febrero de 1863.

El lunes dia 2 del próximo mes de Marzo, pasaran la revista administrativa todos los cuerpos que residen en esta Plaza y sus fuertes exteriores. A las 10 de la mañana en el cuartel que ocupará en Villa-Cárlos el regimiento infanteria de Granada n.º 34. A las 12 en la fortaleza de Isabel II y parage de costumbre todos los destacamentos residentes en aquella Plaza. A las 4 de la tarde el primer batallon Fijo de Artilleria en el cuartel de la Esplanada, y á las 5 el regimiento infanteria de Zaragoza n.º 12 en el mismo paraje. Los SS. Gefes y oficiales en comisiones activas del servicio, los de E. M. de Plazas, Sanidad Militar, los transeuntes, pensionistas y demás clases sujetos á la espresada revista administrativa la pasarán el dia 3 á las 12 en las oficinas de este Gobierno, ante el señor T. C. Sargento Mayor de esta Plaza.—El General Gobernador.—Bassols.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Lorenzo Ochotorena, teniente coronel primer comandante del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

**AVISOS OFICIALES.**

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Administrador de propiedades y derechos del Estado de este partido, se previene á los prestamistas de Censos de los diferentes ramos que corren á cargo del Estado, los hagan efectivos dentro de quince dias á dicho Administrador que vive en la calle de Buenaire n.º 14, en el concepto que de no verificarlo, se procederá

contra ellos con arreglo á instrucci6n. Mahon 27 febrero de 1863. Juan J. Sancho.

Administracion de Propiedades y Derechos del Estado del Partido de Menorca.

El dia 5 de Marzo próximo á las doce de la mañana se venderá en pública subasta siendo la postura competente en el Subgobierno de esta isla, un bote estropeado denominado Nancy Riley depositado en el arsenal de este puerto á cargo de esta Administracion, que ha sido adjudicado al Estado mediante providencia del Juzgado de primera Instancia de este partido. El remate se efectuará á tenor del pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta dependencia, saliendo á subasta dicha embarcacion bajo el tino de veinte reales. Mahon 25 de Febrero de 1863. José Vinent.

ANUNCIOS.

MATEO PONS, TINTORERO DE SEDAS, LANAS, &c.

Recientemente llegado de Francia participa á este respetable público, que se ha establecido en la calle de Ramis número 16, (antes Arrovella-da de baix).

En el mismo establecimiento se desengrasará y quitará las manchas á toda clase de ropas.

Se venderá en subasta pública la estancia conocida por Binjarruga vell del término de esta ciudad con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

Las casas números 47 y 49 de la calle de Isabel II están para vender, hay una muy á proposito para hotelano. En la misma calle número 48 darán razon.

EN LA CONFITERIA,

CALLE DE LAS MORERAS NÚMERO 3

Se vende ARANJAT, dulce muy apreciado, bueno y barato, á 20 cuartos la libra.

Lo hay tambien á 24 cuartos, y Merengues frescos á peseta la do cena.

Interesando averiguar un hecho de la mayor importancia para el dueño de la Confiteria Oriental, plaza de la Verdura, suplica á las personas que de diez á doce de la mañana del último dia de carnaval concurrieron á su establecimiento, tengan la bondad de avistarse con dicho dueño que desea hacerles algunas preguntas, por lo que les quedará sumamente obligado.

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su propia casa ó en la de los padres de la criatura.

Se necesita una mujer de mediana edad para servir en clase de criada. Informarán en esta imprenta.

MUSEO DRAMATICO ILUSTRADO. COLECCION

DE OBRAS ESCÉNICAS ESCOGIDAS, escritas por los principales autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Bases de la publicacion.

El Museo dramático ilustrado se publicará por entregas en folio menor, impresas en buen papel con tipos claros y compactos, y cuidadosamente satinadas.

Cada entrega contendrá una obra completa, é irá ilustrada con una hermosa lámina, representando una de las principales escenas de aquella, primorosamente dibujada y grabada en boj por los mejores artistas.

Cada entrega, sea cual fuere el número de actos de la obra que contenga, solo costará un real en toda España, cuarta parte del precio á que hasta ahora se han vendido las comedias en un acto.

Se publicarán semanalmente una ó dos entregas, formando todos los meses una serie, que se venderá suelta al precio de 6 reales.

Cada semestre se repartirá gratis á los suscritores una elegante portada, índice y cubierta para la encuadernacion por tomos.

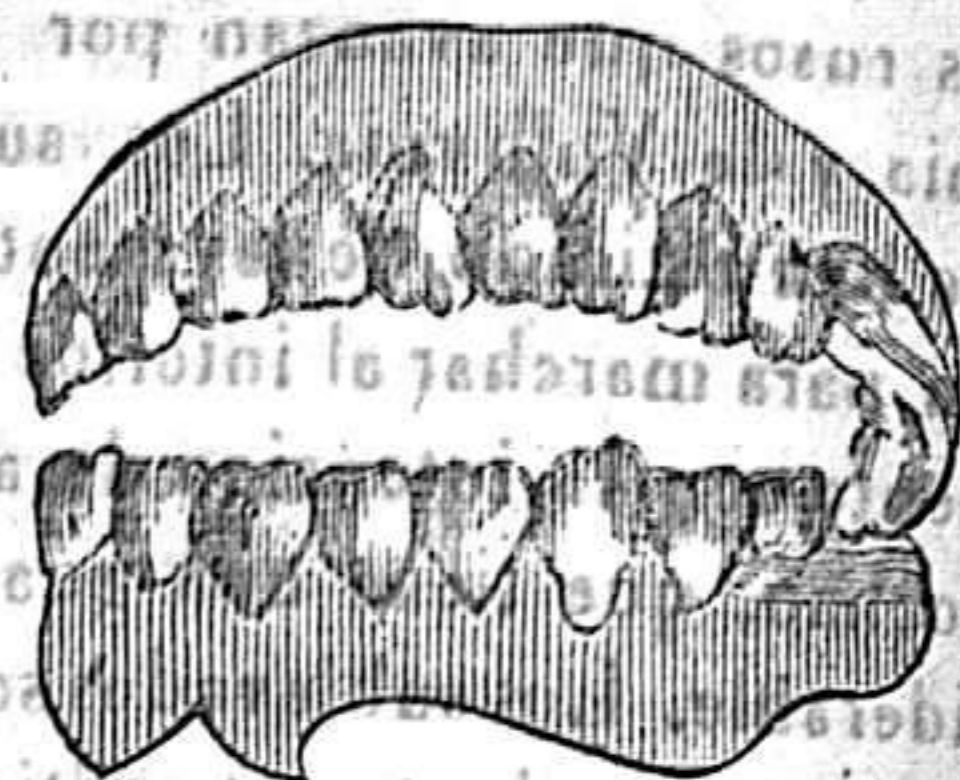
Para formar concepto exacto de las ventajas de esta publicacion, basta considerar que por solos 72 reales, satisfechos por el suscriptor de un modo insensible, podrán adquirirse cada año producciones dramáticas escogidas cuyo valor en otras ediciones sin láminas no bajaría por término medio de 500 reales.

En la imposibilidad de fijar el orden que seguiremos en la publicacion, nos limitamos á decir que nuestra coleccion abrazará los distintos géneros de literatura dramáti-

ca, satisfaciendo todos los gustos, y damos á continuacion los titulos de las obras que comprenderá la

Primera serie.

- Por un hermano! comedia en 5 actos. El Diamante, drama en 3 actos. Un Sonámbulo! pieza en un acto. La Batalla de dadas, comedia en 3 actos. La Capa de José, pieza en un acto. La Escuela de los Maridos, en 3 actos. Se suscribe en esta IMPRENTA.



CONSERVACION DE LA DENTADURA.

D. JULIAN TICOULAT, pone dientes minerales incorruptibles, de nueva invencion que no se distinguen de los naturales además del adorno de la boca se puede comer con ellos y pronunciar con claridad los asegura por el tiempo de quince años y su colocacion la hará á precios módicos y convenientes.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural, y esta limpieza es tremo útil, porque toda aquella persona que tome por costumbre el limpiarse la dentadura aun cuando solo sea una vez al año, estará libre de todo mal olor, escorbuto, y de otro cualquier mal afecto á la boca; igualmente hace desaparecer de la dentadura, el sarro que se forma en la misma y carcome las encias hasta conseguir que el diente caiga.

Enderesa los dientes á los niños de corta edad; los padres ó encargados de los niños, deben tener especial cuidado de hacer mirar la dentadura de estos, especialmente cuando se encuentran en la edad de 5 á 13 años, pues que los dientes de reemplazo suelen salir imperfectos si no se tiene cuidado en extraer las raices de los primeros.

Empasta y orifica los dientes y muelas cariados, sin causar daño ni dolor alguno, asegurando su conservacion; pues es una pasta de nueva invencion la que usa dicho señor para el efecto, y que impide el que la caries pase adelante.

Estrae muelas, dientes, sobredientes raigones con la mayor facilidad y sin causar daño.

Ha trasladado su gabinete en la calle de Deyá, al lado del Teatro, n.º 32.

Por todo lo que va sin prima.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.